



UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN(FAVOR DAR ACUSE)

2 mensajes

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

3 de junio de 2024, 13:31

Para: REDSA GROUP SA <REDSAGROUPSA@gmail.com>

Saltos del Guairá, 03 de junio del 2024.

SEÑORES:

REDSA GROUP S.A.

La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, notificándose la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento M.C.N. N°02/2024 Objeto de gasto 242 “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS**” con N° de P.A.C. INSTITUCIONAL 449411 siendo adjudicada a la siguiente empresa.

- **REDSA GROUP S.A. con RUC N° 80113438-2:** Para el servicio de mantenimiento y reparación de edificios por un monto total de guaraníes ochenta y nueve millones cien mil quinientos (Gs.89.100.500), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Se adjunta a la presente copia de resolución N° 174/2024 e Informe de Evaluación de ofertas

--

*Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú
Calle Prof. Susana Montiel de Bareiro
y Camilo Recalde
Saltos del Guairá - Paraguay
Tel. (046)242960*

2 adjuntos

174, SE ADJUDICA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA UNICAN.pdf
2105K



INFORME DE EVALUACION.pdf
5397K

REDSA GROUP SA <redsagroupsa@gmail.com>

4 de junio de 2024, 8:38

Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Confirmando recepción de orden de compra.

[El texto citado está oculto]